

Carta de Joaquín Costa a Víctor González Albelaida

Reproducimos una carta que Joaquín Costa escribió al que sería concejal republicano de Zaragoza, Víctor González Albelaida (Costa omite la “*le*” del segundo apellido), en respuesta a la comunicación de su elección como diputado republicano por Zaragoza, a la vez que lo era también por Gerona y Madrid. Es el momento de mayor prestigio político del gran polígrafo, poco antes de comenzar su declive físico y anímico final. Costa, que agradece esos votos brindados sin su concurso, rechazará poco después acudir al Congreso de los Diputados, que considera en situación inaceptablemente grave.

El señor González Albelaida era un destacado contratista en la Zaragoza de fines del XIX y comienzos del XX, de buena posición. Entre otros trabajos, fue el responsable de la construcción de las carreteras de Calatayud al monasterio de Piedra y de Alcañiz a Valderrobres. Sin embargo, quizá debido a la penuria socioeconómica suscitada en 1898, cambió la situación familiar. El Gobierno no le pagaba las contratas o lo hacía con demasiado retraso, lo que causó su grave situación económica. La familia, que estaba en buena posición y vivía en una buena casa con una gran huerta próxima a la iglesia de San Miguel (actual número 48), hubo de vender la vivienda (sede hoy de la Academia Aragón), mientras la huerta fue posiblemente afectada por las reformas de 1908; una paradoja que dañaba a una persona que había contribuido (con varios miles de pesetas de las de entonces y como tesorero del grupo entusiasta que la realizó) a la reconstrucción de Santa Engracia.

González Albelaida, al parecer (no hemos logrado confirmarlo documentalmente) concejal republicano del Ayuntamiento de Zaragoza cuando murió Costa en 1911, montó fervorosamente la capilla ardiente y fue uno de los organizadores del espectacular entierro del gran aragonés.

La carta nos ha llegado de la mano de un biznieto del destinatario, don Gerardo García González, aragonés nacido en Asturias, donde sus padres eran empleados de Telégrafos, y regresado a Zaragoza al final de la guerra, tras el fallecimiento del padre en 1936. Don Gerardo, a quien acompañaba en su visita su nieto Daniel González, físico y gran aragonésista, acabó en Zaragoza la licenciatura en Ciencias Químicas iniciada en Oviedo, fundó la Academia Avance en esta ciudad, lo que le causó grandes problemas hasta su cierre y fue luego profesor del Instituto Politécnico de Corona de Aragón. Reproduciendo este importante testimonio manuscrito de Costa, además de añadir detalles interesantes a su siempre interminable biografía, rendimos tributo a aquella serie de honrados republicanos aragoneses que tan destacado papel tuvieron en el primer tercio del siglo XX. E. F. C.



DIRECTORIO

Imprenta, s. M. ad. d.
Particular.

Madrid 2 de Mayo de 1703.

Sr. D.^{no} Victor Gonzalez Helaido.

Mi distinguido amigo y correligionario: Efectivamente, me llegó ayer la certificación del acta de diputado por Saragoza-Borja, y acudí recibo de ella el mismo día. Recibí así mismo la expresiva comunicación, tan llena de ardores patrióticos ~~de anteriores~~ mos republicanos, que suscribe V. con igual fecha en representación de la Comisión electoral.

Contesto a ella provisionalmente nada más, por falta de tiempo, y acaso también por falta de reposo y serenidad de espíritu: como decía a principios de semana a un amigo de ahí, el suceso ~~estupendo~~ de Saragoza me ha dejado tan aterrorado como el de Madrid a los inquilinos del Palacio Real.

Lo us me lo explico sino de un modo. En la función electoral del domingo, lo de menos han sido las personas de los ~~candidatos~~ más que elección, para designar legisladores, ha sido plebiscito, para optar entre dos formas políticas: o republicana, o monarquía: o el statu quo, o la revolución. Esta es la significación que el Gobierno mismo le había ~~dado~~

segun recuerda el Sr. marqués de la Viga de Hornijo y recuerda. El Imprarcial. En ese plebiscito, la heroica ciudad de los Sitios, la prudente nacotra del Estado español, encarnacion viva del sentido comun politico, ha depositado en las urnas ~~electoras~~ ^{urnas} nacionales este sufragio: ¡republica!

Nros eminentes colegas, los Sres. Iborret y Castellano, en discursos de los dias 27 y 30, afirman que el triunfo logrado por ustedes no ha sido debido, a votos de republicanos, sino ademas y principalmente a votos de las clases neutras, "que accionablemente buscan el logro de sus aspiraciones, la consecucion de sus fines, en un cambio radical de la Constitucion". Pues cabalmente en eso contribia la trascendental significacion del acto del domingo, segun observan El Noticiero Universal de Barcelona el dia 27, El Imprarcial de Madrid el dia 28, el Licario de Avios de Zaragoza el dia 29, y por igual estilo infinidad de otros periodicos, organos en su conjunto de la opinion general del pais. Porque los monarquicos convencidos suman en Espana unos cuantos millares, los republicanos, al rededor de un millon, pero los neutros, 17 ó 18 millones; y los que de entre estos han votado a candidatos republicanos, es que dejaron de confiar en la Corona y no la quieren y se adhieren al Mensaje de la Camara agricola del Alto Aragón, decidiendose con ella, circunstancialmente

si se quiere, por la república; y los que se han abstenido de votar, es que la Corona no les importa, que la inuarquia les es indiferente, que ya la república no les inspira miedo. Como los neutros y los republicanos componemos la casi totalidad del país, resulta en consecuencia que la dinastía no conserva en el alma española ninguna de sus antiguas raíces, que ha dejado de ser una institución nacional, y dicho de otro modo, una institución legítima. La votación del domingo, ahí lo mismo que aquí (donde también han votado los neutros con los republicanos, no con los monárquicos), es la sentencia de desahucio que precede al lanzamiento. Las dinastías, como todas en el mundo, son cosa caduca y precadera: y cuando la masa neutra procede como el Sr. Morit dice con cordialidad que procedió el domingo, es señal de que ha llegado la hora de consultar la Guía de ferrocarriles y de ir haciendo la maleta.

Y no significa eso solo la actitud, ora activa, ora pasiva, de las clases neutras en la votación del domingo: encierra, además, una lección del más alto precio para los republicanos, y no quiero dejarla en el tintero. Se dice claramente esa votación a los republicanos que si quieren implantar en breve la república, y una vez implantada consolidarla, es preciso condicionar que se adoren a igual parte del consumidor, a igual de la masa neutra, que es la casi totalidad del país, haciendo de todo género de radicalismos, haciendo la ordena

La, oportunista, gubernamental.

Lo que ustedes se sirven decirme, en términos de tan intenso afecto, que yo no agradecería nunca bastante, sobre aceptación del acta, pido de más prolija explicación de lo que cabe en una carta y será materia de un mensaje o circular a mis electores de Saragosa, de Gersua y de Madrid. Pordanin que deje pendiente por el momento este cabo de su comunicación.

Al conocer por carta particular el resultado de la elección en esa ciudad, envié al amigo que la firmaba un telegrama, que los periódicos de aquí han publicado mutilado, seguro porque, pues nada encierra de pecarrosinos, y cuyo texto íntegro hace al propósito de la presente. He aquí su tenor:

"Felicito sobre Napoleón se completa, al cabo de 95 años, con triunfo sobre... Fernando VII. Admiro el heroísmo de los saragosanos ante las serenas electorales enemigas como entouces ante las baterías francesas. El primer Centenario de los Setis (1908) verá reyes elevados a la dignidad de ciudadanos de una república libre. Felicito a Saragosa. Deudo suyo otra vez, yo pagaré mi deuda. - Costa."

Si, la pagaré; no, claro está, en la medida del beneficio recibido, sino en la proporción correspondiente a mi pequenez; si no lo hiciera, sería señal de que me he muerto. Aunque, dando a



DIRECTORIO

Benigno Sáenz de Santamaría

gratos" y por lo mismo, me es muy grato haber contraído tan gran obligación con tan grande y egregia ciudad. Allí corran está con ella, como lo ha estado siempre desde que la conoci en su portentosa historia y en su admirable pueblo.

Para concluir, amplío el grito del Frontón que Ustedes me recordan, ~~los señores~~
"¡Viva España! ¡viva la república! ¡y para que la república y España vivan, ¡viva Ferraguarda!"

Con mis respetos y el testimonio de mi agradecimiento más cordial á esa respetable Comisión, quedo muy de V. adicto amigo y servidor,

José Costa

Madrid, 2 de mayo de 1903

Sr. D. Víctor González A[ll]belaida

Mi distinguido amigo y correligionario: Efectivamente, me llegó ayer la certificación del acta de diputado por Zaragoza-Borja, y acusé recibo el mismo día. Recibí así mismo la expresiva comunicación, tan llena de ardores patrióticos republicanos, que suscribe V. con igual fecha en representación de la Comisión electoral.

Contesto a ella provisionalmente nada más, por falta de tiempo, y acaso también por falta de reposo y serenidad de espíritu: como decía a principios de semana a un amigo de ahí, el suceso estupendo de Zaragoza me ha dejado tan aturdido como el de Madrid a los inquilinos del Palacio Real.

Yo no me lo explico sino de un modo. En la función electoral del domingo, lo de menos han sido las personas de los candidatos. Más que elección para designar legisladores, ha sido plebiscito para optar entre dos formas políticas: o república o monarquía: o el statu quo o la revolución. Esta es la significación que el Gobierno mismo le había dado, según recuerda el Sr. marqués de la Vega de Armijo y recuerda *El Imparcial*. En ese plebiscito la heroica ciudad de los Sitios, la prudente maestra del Estado español, encarnación viva del sentido común político, ha depositado en las urnas nacionales este sufragio: ¡república!

Mis eminentes colegas los Sres. Moret y Castellano, en discursos de los días 27 y 30, afirman que el triunfo logrado por ustedes no ha sido debido a votos republicanos sino además y principalmente a votos de las clases neutras “que accidentalmente buscan el logro de sus aspiraciones, la consecución de sus fines, en un cambio radical de la Constitución”. Pues cabalmente en eso estriba la trascendental significación del acto del domingo, según observan *El Noticiero Universal* de Barcelona el día 27, *El Imparcial* de Madrid el día 28, el *Diario de Avisos de Zaragoza* el día 29, y por igual estilo infinidad de otros periódicos, órgano en su conjunto de la opinión general del país. Porque los monárquicos convencidos suman en España unos cuantos millares, los republicanos alrededor de un millón, pero los neutros 17 ó 18 millones; y los que de entre estos han votado a candidatos republicanos, es que dejaron de confiar en la Corona y no la quieren, y se adhieren al Mensaje de la Cámara agrícola del Alto Aragón, decidiéndose con ella, circunstancialmente si se quiere, por la república; y los que se han abstenido de votar, es que la Corona no les importa, que la monarquía les es indiferente, que ya la república no les inspira miedo. Y como los neutros y los republicanos componemos la casi totalidad del país, resulta en conclusión que la dinastía no conserva en el alma española ninguna de sus antiguas raíces, que ha dejado de ser una institución nacional, y dicho de otro modo, una institución legítima. La votación del domingo, ahí lo

mismo que aquí (donde también han votado los neutros con los republicanos, no con los monárquicos), es la sentencia de desahucio que precede al lanzamiento. Las dinastías, como todo en el mundo, son cosa caduca y perecedera: y cuando la masa neutra procede como el Sr. Moret dice con verdad que procedió el domingo, es señal de que ha llegado la hora de consultar la Guía de ferrocarriles y de ir haciendo la maleta.

Y no significa eso solo la actitud, ora activa, ora pasiva, de las clases neutras en la votación del domingo: encierra, además, una lección del más subido precio para los republicanos, y no quiero dejarla en el tintero. Les dice claramente esa votación a los republicanos que si quieren implantar en breve la república, y una vez implantada consolidarla, es precisa condición que la aderecen a gusto del consumidor, a gusto de la masa neutra, que es la casi totalidad del país, huyendo de todo género de radicalismos, haciéndola ordenada, oportunista, gubernamental.

Lo que ustedes se sirven decirme, en términos de tan intenso afecto, que yo no agradecería nunca bastante, sobre aceptación del acta, pide más prolija explicación de lo que cabe en una carta y será materia de un mensaje o circular a mis electores de Zaragoza, de Gerona y de Madrid. Perdonen que deje pendiente por el momento este cabo de su comunicación.

Al conocer por carta particular el resultado de la elección en esa ciudad, envié al amigo que la firmaba mi telegrama, que los periódicos de aquí han publicado mutilado, ignoro por qué, pues nada encierra de pecaminoso, y cuyo texto íntegro hace al propósito de la presente. He aquí su tenor:

“Triunfo sobre Napoleón se completa, al cabo de 95 años, con triunfo sobre... Fernando VII. Admiro el heroísmo de los zaragozanos ante las urnas electorales enemigas como entonces ante las baterías francesas. El primer Centenario de los Sitios (1908) verá reyes elevados a la dignidad de ciudadanos de una república libre. Felicito a Zaragoza. Deudor suyo otra vez, ya pagaré mi deuda. Costa”.

Sí, la pagaré; no, claro está, en la medida del beneficio recibido, sino en la proporción correspondiente a mi pequeñez; si no lo hiciera, será señal de que me he muerto. Aunque “deudor a palos” y por lo mismo, me es muy grato haber contraído tan gran obligación con tan grande y egregia ciudad. Mi corazón está con ella, como lo ha estado siempre desde que la conocí en su portentosa historia y en su admirable pueblo.

Para concluir, amplíe el grito del Frontón que Ustedes me recuerdan diciendo: “¡¡Viva España!! ¡Viva la República! Y para que la república y España vivan, ¡viva Zaragoza!”.

Con mis respetos y el testimonio de mi agradecimiento más cordial a esa respetable Comisión, quedo de V. adicto amigo y servidor,

Joaquín Costa